

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24578 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera de:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Licenciado/a en Derecho, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a en CC. Empresariales, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 29 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Planificación y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.